Tallores: Ramos del Manzano, 42. Teléfono, múmero 67. - -

namero suelto, DIEZ centimos

Dos ediciones diarias.



PRECIOS DE SUBCRIPCION EN

TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa, Comunicados y remitidos, precios convencionales,

Año XXXVII-Núm. 11.390.

LA CIUDAD PACIFICA Y CONFIADA

¿La Sociedad de Aguas ejerce represalias?

Otro caso más del desaprensivo uso que la Sociedad de Saneamientos hace del contrato que con Salamanca tiene firmado y que la ciudad, con su sensibilidad de corcho, aguanta con su tradicional modorra y ausencia de valor civico.

Aver, sin andar con más protocolario formulismo, unos obreros, de orden de la Sociedad de Aguas, comenzaron a romper el pavimento de las calles, a cavar zanjas hondas, a hacer misteriosas maquinaciones en la tubería, y resultaron privados del agua, a que están abonados, los señores don José de Prada, D. Luis Martín, la señora condesa de Crespo-Rascón y algunos propietarios más de Salamanca.

Todo aquello de que para tocar a las calles con aquel motivo se requería, por lo menos, permiso de la Alcaldía e inspección previa del técnico municipal o sujetarse a la ley del resto de los ciudadanos que necesitan proveerse de previa licencia para hacer obras en la calle, la omnímoda y re... potente soberanía de la Sociedad son ... un pedazo de papel.

Lo que traducido al lenguaje común, quiere decir que ayer unos dignos vecinos de Salamanca, tras la burla de pagar un agua que se les ha servido como imposible, cuando ellos pagaban por cristalina y límpida, se vieron de raíz privados de su abono.

Y tanto los que son paladines del vecindario en este movimiento de protesta pública contra Sociedad que pisotea el cumplimiento de sus deberes, como los ajenos y al margen de tal cuestión, aunque interesados como vecinos en ellas, son víctimas de un zarpazo tiránico.

Prueba de que esto es así que el alcalde, Sr. Viñuela, tan pronto como tuvo conocimiento del desafuero bochornoso, ordenó a los guardias que requirieran a los obreros, ejecutores materiales de la orden dictatorial, para que cesaran en las obras de corta del agua y que no consintieran, bajo ningún pretexto, que por encargo de la Sociedad se procediera a tocar ni un sólo palmo de la vía pública.

¿Quiere la Sociedad ejercer represalias? ¿Quiere responder al movimiento iniciado con la violencia, cuando se la ha brindado la paz, cuando se la ha consentido entrar de lleno en las filtraciones amplias de un contrato, interpretado y cruzado cien veces por oportunidades de complacencia?

Un pueblo como el de Salamanca, que a costa de tener agua firmó el contrato origen de tantos disgustos, merece otra consideración y más en el estado de rescisión, jojalá fuera más radical! en que la coacción pública ha puesto aquella convención.

Y menos mal, aun el propietario o el vecino de la clase media que aún puede pagarse el lujo de un filtro que depure, en lo posible, la calidad del agua; pero ¿y esa clase obrera, de familia tan numerosa, por lo general, qué hará para lavarse, para los usos domésticos, para tener un poco de higiene, de comodidad en sus frumildes hogares?

Ni siquiera, según nos decía el Sr. Viñuela, el representante de la sociedad ha concurrido a la llamada que se le hizo a la Alcaldía.

Promesas, dignas de creer, pasarán a ser realidad, tanto según la actuación del Ayuntamiento que negará las licencias para que la Sociedad abra calicatas y corte el agua, como de la autoridad gubernativa que «pondría en cada casa un agente para protegerla, si fuese preciso», contra tentativa

de atropello. Es hora de que el Ayuntamiento lleve al máximum su papel de defen-sor de los intereses salmantinos, sino quiere que el vecindario entre por los cauces radicales de la vindicta, en este caso justificada, por extrema que

Plaza, solucionada

Esta mañana se han reanudado los trabajos.

En el Ayuntamiento se reunieron, ayer tarde, bajo la presidencia del alcalde, las comisiones nombradas para estudiar el medio de solucionar la huelga de los obreros que trabajaban en las obras de pavimentación de la Plaza Mayor.

Al terminar la reunión, se nos facilità, por el alcalde, la siguiente no-

ta oficiosa: «Reunidos en el Ayuntamiento las comisiones designadas, nombradas por la Junta local de Reformas Sociales para tratar de solucionar el paro de las obras de la Plaza Mayor, las representaciones dichas llegaron

al siguiente acuerdo:-Los obreros, en atención a los requerimientos que les han sido hechos y teniendo en cuenta que se trata de unas obras de interés general, anteponiendo su salmantinismo a todo y prescindiendo de los perluicios que dicho paro les ha originado, volverán al trabajo tan pronto se reanuden las obras, renunciando a exigir la indemnización de huelga que tenían solicitada para cobrar-

se de los desembolsos que por socorros había abonado la Federación. En este momento presentóse una numerosa comisión de comerciantes de la Plaza Mayor, que acudia a enterarse del curso de las negociaciones y a conocer el resultado de las mismas; agradeció en nombre de Salamanca esta noble actitud de la clase obrera, que ha procedido dad tanto cariño hacia nuestra ciuy no como indemnización, sino de Salamanca a su desinterés, acordó que se abriera una suscripción entre el vecindario, con el fin de que las obras ducto, una vez terminadas las obras o aún sin concluirse, siempre que esto fuera por causas ajenas a

los obreros, sea entregado a la representación obrera, para que ésta le de l'el destino obrera, para que ésta le de l' el destino que tenga por conveniente.

Esta resolución será inmediata-

oportunas para la prosecución de las

Firman el acuerdo: Nicolás García, Benito Melero, José Barbero, Manuel Martinez Mora, José García, Evilasio Machin, Alfonso Avila, Juan Mirat y Miguel Iscar.

La solución del conflicto ha sido comunicada al señor jefe de Obras públicas, y esta mañana han sido reanudados los trabajos.

Celebramos que la iniciativa del señor Viñuela haya tenido feliz éxito y que continúen obras de tan necesaria y urgente realización.

Sucesos locales

Accidente del trabajo.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, Emilio Mangas, de una herida contusa en el dedo de la mano derecha, que se produjo casualmen te trabajando en la obra.

Accidente casual. También fué curado el joven An gel Ramos de una herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda, que se produjo casualmente.

Cámara de la Propiedad Urbana

Hoy comienza la votación para la constitución de la Junta directiva de la Cámara de la Propiedad Urbana. El domingo tendrá lugar el escru-

Las candidaturas formadas por la comisión, según las categorías, son las siguientes:

Primera categoría (desde 1.000 pesetas en adelante). Elige uno.-Don Domingo Borrego Gómez, D. Timo teo Gómez Sánchez.

Segunda categoría (de 1.000 a 750 pesetas). Elige uno.-D. Jesús Fernández del Campo, D. Ricardo González Martín, D. Matías Blanco Co-

don Eduardo No García, D. Fer nando Domínguez Zaballa, D. Elías del Yerro y de la Peña. D. Luciano Palomero Fernández, D. José García Iglesias D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Francisco Peix, D. Primitivo Muñoz.

Cuarta categoría (de 500 a 250 pesetas) Elige dos.-D. Nicasio Ro dríguez Otero, D. Felipe Bautista Ramos, D. Francisco Madruga No reña, D. Miguel García González, don Lorenzo Argüeso, D. Nicasio Sánchez Mata, D. Hipólito Montero. don José de Prada Lagarejos, don Arturo Núñez García, D. Francisco Marcos Borrego, D. Juan Montero, don Mariano Hernández Zorita, don Jerónimo Ortiz de Urbina, D. Gcrardo Benito Corredera.

Quinta categoría (de 250 a 100). Elige cuatro.-D. Mariano Rodrí guez Galván, D. José Concha In dart, D. Alonso Marcos Ayuso, don Francisco Merás, D. José Cabezas Lopez, D. Roque Sagrado. D. Guillermo Hernández Sanz D. Quin tín García Núñez, D Francisco Bernis, D. Luis G. Romo, D. Enrique Martín Berrocal, D. Francisco Téllez Rús, D. Florencio Marcos Martín, D. Antonio González G. Borreguero, D. Antonio González Sán chez, D. Arturo Diez Solano, don Antonio Herrera Diego, D. Segun do Herrero Franco, D. Angel Méndez Cabezas, D. Gonzalo Sanz Mu ñoz, D. Alfredo Manzano, D. José García Revillo, D Vicente Junque ra, D. Manuel Madruga Noreña. don Jerónimo Cid, D Quintín Sán chez Talavera.

Sexta categoría (de 100 a 75 pesetas). Elige uno. - D. Francisco Pablos Velasco, D. Antonio Martín Olivera, D. Germán Benito Sán chez, D. Juan Estella Sánchez, don Emigdio Prieto Andrés, D. José Nú ñez Alegría, D. Sabino Méndez Seijas, D. Ernesto Salinas Medinilla, don Nicolás del Teso Marcos, don Ignacio Veiga.

Séptima categoría (de 75 a 50 pesetas). Elige dos. - D. Tomás Salas Diestro, D. Castor González Huebra, D. Santiago Bermejo, D. Federico Anaya, D. Sebastián Domínguez, D. Angel Martin Arcos, don José Morató Rodríguez, D. Fiorencio Sánchez Hernández, D. Nicolás Pereira, D. José Iglesias Hernán

Octava categoría (de 50 a 25 pe setas). Elige tres.-D. Isidro Cua drado, D. Angel Debales, D. Juan Sanchez, D. Crispulo Baza Diez, don Francisco de la Concha Alcalde, D. Pedro Olivera Lozano, don Luis Maldonado, D Jerónimo Ca rretero, D. Jesús Firmat Cabrero, don Jerónimo Sanz Ortuño, D. Car los Mediero Velasco, D. Abel Angoso, D. Joaquín del Estal, D. En-rique Mecas Vivas.

Novena categoría (de 25 a 0,00 pe setas). E ige cinco -D. Wenceslao Montero, D. Aquilino Benito, D. Ma nuel García Calvo, D. Pablo Fraile Herrero, D. Miguel Martín Segura do, D. Manuel García Coleya, don Caudio Barrado, D. Ramón Llauradó, D. Marcelino Sánchez Ventura, D. Venancio Ropero, D. Victo riano Zurdo Gómez, D. Manuel Mendez Cabezas, D. Hipótito Mariín Morán, D. José Herrera.

La vida en Béjar

Terminación del novenario a la Virgen del Carmen -Petición de mano -La próxima becerrada.-Bien venidos -El Progreso en el Castañar.

El viernes pasado, en la parro. quia de San Juan, predicó el segun do sermón del novenario a la Virgen del Carmen el señor magistral de Zamora, desarrollando el tema De la felicidad, que sólo se encuen tra en el amor que debe tenerse a María, demostrándolo de una mane ra elocuente y acabada.

Ayer, festividad de la Virgen del Carmen, por la mañana, en la misa mayor, ocupó la cátedra sagrada don Felipe Amador Yuste, coadju tor de la parroquia.

Su discurso, con clara exposición, fué para convencer a todos de que el amor de Dios al Carmelo es cau sa de la devoción y predilección de los pueblos y naciones.

Por la tarde predicó el tercer sermón el señor magistral de Zamora, que fué para tratar del amor que debe tenerse a la madre del Amor Hermoso, la Virgen del Carmen, siendo sus enemigos el egoismo y las pasiones, y que debe despreciar se el amor terreno por lograr el divino; siendo imposible reseñar cuanto dijo este ilustre orador sagrado, bastará decir que al terminar los oyentes se quedaron con grandes deseos de volver a oirle. por la manera estupenda de tratar asuntos tan importantes.

Hoy, a las diez, se ha celebrado misa de pontifical por el excelentísimo Sr. Obispo de esta diócesis, doctor D. Angel Regueras; fué cantada por varias señoritas, con acompañamiento de la orquesta del senor Valdés, dirigidas por D. Rufino

mente comunicada al ingeniero jese dicho señor pueda dar las ordenes de la las or

dio hizo ver lo que es la vida y la diferencia que hay entre la vida na tural, orgánica y fisiológica, y la psicológica, del alma e inmortal; demostró que María es la fuente de la vida verdadera, que no tiene fin, única que debe buscarse; es imposible indicar lo que, de un modo asombroso, expuso, cautivando a sus oyentes, y que no olvidarán su consejo de ser devotos del escapulario del Carmen.

Por la tarde salió en procesión la preciosa imagen, recorriendo las calles de costumbre, con gran acom pañamiento de fieles y la música de don Gonzalo Martin.

Por mi estimado amigo D. Luis Martin Mateos, jefe de negociado de Correos y Telégrafos, fué pedida hace unos días en Madrid la mano de la señorita María Teresa Martín Lazaro, hija del señor general de Intendencia, D. David, para D. Felicísimo Rodríguez, abogado y notario de Montalbán.

Para el día 24 próximo está anunciada una becerrada que, a beneficio del Montepío de los empleados y obreros de la compañía de los ferrocarriles de M. C P. y del Oeste de España, se celebrará en la plaza de toros del Castañar: se lidiarán cuatro becerros de una acreditada ganadería de Extremadura, por diferentes ferroviarios.

Deseo que obtengan el resultado favorable que se proponen.

Hace unos días han llegado para pasar aquí la temporada de verano, mi amigo D. José Teixidor y Jugo consul general de España en Argel, y su hijo D. Juan Teixidor Sánchez, secretario de embajada en Ginebra. También ha regresado de los baños termales de Retortillo, mi buen amigo D. Tomás Parra, jefe de Telé-Sean bien venidos.

El dueño del café del Progreso. don Mariano Hernández, ha insta-

do en El Castañar un servicio de fonda, como en años anteriores, que seguramente ha de estar concurri do por los veraneantes y por cuantas personas quieran subir a disfrutar de tan sano y ameno sitio.

F. Antigüedad. Béjar, 17 de Julio de 1921.

NOTAS

cialista D. Ramón Acedo, con su se--Para sus posesiones del campo. después de pasar unos días en Salamanca, la distinguida señora viuda de

Para Babilafuente, el médico espe-

Han salido:

Rodríguez y su hermana la bella senorita de García Forcat (Clementina) De Madrid para San Rafael, don Urbano González de la Caile, con su

Para Sequeros, el catedrático de la Facultad de Medicina, D. Ricardo

-Para el balneario de Calzadilla del Campo, Da Felisa Vicent, viuda de López Chaves, con su familia. -Para Barcelona, donde pasarán

una temporada, D. Eduardo Lamamié de Clairac y familia. - Para Santander y Solares, D. Miguel Hortal y señora, y su bella hija Manolita.

-Han llegado: De Ríoseco, D. César Sánchez An goso con su señora e hijos - De Sebradelo (Grense), D. Eduar-

do Garrote. Comida intima. Para celebrar el triunfo obtenido por el Sr. Estella en las oposiciones de abogados del Estado, sus ami gos e intimos han acordado celebrar una comida en los comedores del restaurant Novelty.

Notas de Hacienda.

Licencia.

Se conceden quince días de vacación reglamentaria al jefe de Nego. ciado, don Valentín Guillén.

Pensión. Se traslada a esta provincia el percibo de los haberes de D.ª Con-

Devolución. Se autorizan la devolución en concepto de minoración de ingresos de 1.242 25 pesetas al Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos, y de 546,73, por el mismo concepto, a

suelo Fraile.

Carpio de Azaba.

Cuota militar. Se devuelve la cuota militar de 250 pesetas al recluta Onofre Her

Sobreseimiento.

Por el Tribunal de Cuentas del Reino se sobresee el expediente de alcances, por cédulas personales, formado al Ayuntamiento de Cilleros el Hondo.

La recaudación de ayer para el Tesoro, por los conceptos que se expresan, fué la siguiente: Utilidades, 2.703,57 pesetas; pa-

gos, 1,50; consumos, 168,74; alumbrado, 267,47; demás recursos, 1,95; operaciones, 23.766,96, y resultas,

EL PROBLEMA DE LAS AGUAS

mentario El Sr. Lamamié de Clairac nos dirige unas pre-

guntas que nos apresuramos a contestar.

Una carta

Desde Reinosa, donde veranea, nos dirige la siguiente carta el Sr. Lamamié de Clairac, abogado consultor del Ayuntamiento, y uno de los autores del informe emitido en el problema de las aguas, que ya conocen nuestros lectores.

Dice así la carta del Sr. Clairac.

«Reinosa, 17 de Julio 1921. Señor D. José Sánchez-Gómez. Salamanca.

-Mi estimado amigo: Llega a mis manos el número de EL ADELANTO, del 16 del corriente, y en él encuentro un artículo «Sobre el problema de las aguas», y creo no equivocarme al creer que es usted su autor; y como en él se vierte algún concepto que me interesa rectificar, acudo a usted seguro de que acogerá mi rectificación y procurará su publicidad.

Se dice en el artículo lo siguiente: «No hemos querido de propósito comentar el aludido informe, cuyo preámbulo nos ha apenado un poco, porque parece que el abogado que lo redactara no ha podido desprenderse de su condición de concejal (hoy exconcejal), que intervino muy directamente en la elaboración de aquella fórmula que honradamente combatimos, que comba tieron también hombres encanecidos en el foro, que rechazó el vecindario en solemne asamblea, y que, si hoy volviera a surgir, volveriamos a combatir y a votar en contra, si es que no se introducían las modificaciones que dejaran a salvo nuestros escrúpulos y nuestras sinceras convicciones. Al ac tuar ahora el aludido abogado, como tal abogado, parece que no ha podido desprenderse del peso de la concejalia; y así en el dictamen se remueven cosas que fueron juzgadas y que no cree mos que ahora, en circunstancias como las presentes, se pretendan volver a resucitars

Perdone, amigo Sánchez-Gómez, que le diga que, en esta ocasión, los dedos se le antojan huéspedes. Si se lee aten tamente el párrafo del informe, redactado por el Sr. Cuesta y por mí (no por mí solamente), en el que de pasa da, y al solo efecto de señalar un pun to de partida, se dedican dos líneas a hablar de la fórmula, sin comentario alguno sobre ella, se verá que lo único que de aquel párrafo se deduce, lo único que en él flota, es una lamenta ción de que el Ayuntamiento no haya aprovechado para nada el informe luminoso que los señores Cuesta (padre e hijo) emitieron hace año y medio, a raiz de haber rechazado la fórmula, informe en el que se indicaban varios caminos a seguir, y que no tuvo más estado municipal que el dar cuenta en sesión y acordar que se sacaran diver-

Ni un juicio hay en el informe sobre la fórmula rechazada, ni una censura, ni una lamentación porque así suce diera. Sé de sobra que, al informar como abogado al Ayuntamiento, nada debía decir sobre el asunto, y esa ha sido mi conducta al elaborar el dictamen con el Sr. Cuesta.

En cambio, lamentarnos de que no se haya utilizado en tanto tiempo un trabajo jurídico, ni se haya hecho nada en el asunto, y de que haya sido necesaria una asamblea de vecinos para que se haga algo, es cosa que yo creo que, como abogados, podíamos decir. Y conste que en modo alguno aludíamos sólo al actual Ayuntamiento, sino también al interino que le antecedió, al que se constituyó en 1.º de Abril de 1920, y aun al que terminó en dicha fecha, y que pudo y debió hacer algo, después de rechazar la fórmula. En una palabra; no se ha hecho juicio al guno sobre aquel acto, sino sobre la inacción que le siguió, que es cosa bien distinta. Y eso es todo, y con ello no se ha tratado de remover cosa alguna, sino de señalar un punto de partida, desde el que es más de lamentar la inacción.

No sea usted, pues, suspicaz y no vea intenciones que en modo alguno han

para terminar, y aunque ello no sea el objeto de esta rectificación, una

Bueno o malo nuestro informe, flojo o repleto, ¿no es cierto que el camino de la imposición de las multas que en él se señala, es un medio de llegar a la rescisión? ¿no es cierto que cuando tal momento llegue, puede esta declararse a la vez por las razones y causas alegadas en el primer caso de rescisión, y que por tanto, estará más o menos acertado el Ayuntamiento en haber tomado el camino de las multas,

puesto que no se cierra ningún ca-Gracias anticipadas por la inserción de esta carta, y es suyo afectisimo amigo q. e. s. m., José Maria L. de

Clairac.

pero es indudable que por él puede

llegar en breve hasta donde quiera,

Réplica. «Al Señor D. José María L. de Clairac Reinosa.

No piensa usted mal, Sr. Clairac, creyendo que yo había de acoger en estas columnas y procurar de este mo-do su publicidad, la correcta carta que desde Reinosa me dirige. Como tampoco creía mal al suponerme autor del artículo periodístico a que se

En efecto, estimado amigo: yo soy el autor no sólo de éste, sino de muchos constituído campañas, y ha publicado letrados aludidos? El ADELANTO—claro es que identifica. Por otra parte, in

do, en absoluto, con el señor director de este periódico por lo que realmente, aun cuando yo sea quien los escribe, es campaña que El Adelanto hace, creyendo servir con ella los intereses de la ciudad-; soy el autor, repito, del artículo que ha merecido el honor de ser replicado por usted robando tiempo, quizá, al amable y dulce repo so del veraneo.

No he de volver a insistir en la opinión que el preambulo del dictamen técnico de usted y del señor Cuesta, me mereció Si lo que yo escribí ha sido causa bastante para que usted senor Clairac se sincere de una inculpaciónque yo le hice, me felicito de ello, y honradamente me doy por satisfecho con la noble explicación que lanza en su carta. De este modo podrá ver usted, Sr. Clairac la nobl za y la sinceridad de mi pluma y de mis campañas, que jamás quisieron penetrar en intenciones de nadie.

Dejemos, pues, esta cuestión por las razones apuntadas, y por que además, resulta secundaria al lado del objetivo principal de este trascendental problema y respondamos a las preguntas que en el último párrafo de la carta nos formula usted, Sr. Clairac.

Porque no se dijera que nosotros, no técnicos en estas materias de Derecho, discutsamos un dictamen de letrados; porque no se crevera que tratábamos de actuar de reventadores de la cuestión; porque tampoco se creyera que tratabamos de influir en el animo de nadie, tuvimos buen cuidado de no comentar del dictámen aludido, nada más que el preámbulo, en tonos perfectamente periodísticos y sin el menor asomode alardes juríd cos, a los que, dicho sea de paso, y honor de la verdad y de nuestros sencillos sentimientos, tenemos un cierto horror.

Pero el Sr. Lamamié de Clairac nos pregunta al terminar su carta: «¿No es cierto que el camino de la im posición de las multas que se señalan en el dictamen es un medio de llegar a la rescisión?

¿No es cierto que cuando tal momento llegue puede ésta declararse, a la vez que las razones y causas alegadas en el primer caso de rescisión; y que, por tanto, estaría más o menos acertado el Ayuntamiento en haber tomado el camino de las multas, pero es indudable que por él puede llegar, en breve, hasta donde quiera, puesto que no se cierra ningún camino?» Sería una descortesía no contestar

cumplidamente al Sr. Clairac, y no queremos que pueda suponer que somos con él descorteses, ni que rehuimos el deber de dar opinión cuando se nos pide. Y allá va. A las preguntas que el Sr. Lamamié

de Clairae nos dirig, tenemos que responder de este modo:

No creemos cosa cierta, que en este caso concreto del Ayuntamiento salmantino con la Sociedad de aguas, sea el procedimiento de estas multas medio para llegar a la rescisión, porque comenzamos por creer que el procedimiento no es legal, o al menos muy discutible, ya que los artículos de la escritura que se refieren a la cláusula. penal, parecen concretarse a obras ya

Pero aun cuando diéramos por aceptable este procedimiento, resultaría, en este caso a que venimos refiriéndo. nos, tan desacertado como si para marchar desde Salamanca a Paris nos empeñasemos en hacer el viaje por Lisboa, en vez de tomar en Medina del Campo el cómodo y rápido tren expreso que en pocas horas nos conduciría a la capital de la vecina República, o como si para defendernos de una bofetada, solicitáramos que nos dieran otra antes de dar nosotros la que nos correspondía.

terminadas y puestas en servicio.

El simil, Sr. Clairac, no podrá ser muy jurídico, pero encierra una rotunda realidad

A ningún abogado se le deben ocultar los procedimientos a seguir por el sistema de multas, para llegar por él a la rescisión. ¿Para qué detallarlos si lo sabe el Sr. Clairac mejor que yo? Para qué hacer ese inútil, ineficaz y perjudicial viaje a Lisboa de que antes hablábamos?

¿No existen causas suficientes, claras, concretas, terminantes, para que el Ayuntamiento fuera derechamente a la rescisión, sin necesidad de apelar procedimiento hov, tan de moda, descubierto por el maestro Una nuno, de las «diversiones estratégicas»?

Por otra parte, eno demostraba b ayer con claridad meridiana, nuestro comunicante Primo Pagano, la ineficacia legal, en este caso concreto, de la aplicación de las multas?

Por si esto fuera poco, Sr. Clairac, por qué apelar, como iniciación de una acción civil a un procedimiento ya discutido y prob'emático, cuando el Ayuntamiento pudo marchar sobre seguro, yendo derecha nente a la rescisión del contrato, pero sin la suspension de los efectos del mismo-10 contrario que usted con el Sr. Cuesta aconsejan en su informe-aplicando inmediatamente la clausula penal de la multa a la Compañía, cuando esta cometiese infracciones o suspensiones de servicios, ya que seguía teniendo la obligación de prestarlos y de construir los filtros con esta clase de res-

¿No está claro que el procedimiento debió ser este, es decir, invertido al que en el dictamen aprobado por el Ayuntamiento se sigue, tomando para artículos que sobre este asunto han ello el consejo escrito y verbal de los

Por otra parte, puede el Sr. Clairac.

Martes, 19 de Julio de 1921.

En cambio, adoptando el procedimiento de la rescisión del contrato sin suspensión de los efectos del mismo, puesto que causas bastantes tiene para ello el Ayuntamiento, sin necesidad de apelar primero a este problemático e ineficaz de las multas, ¿no iba derechamente, con la seguridad de una recta aplicación a la imposición de las multas a que entonces diera lugar la Sociedad, y que ahora, caprichosamente, se pretende emplear sin ninguna seguridad de éxito y teniendo que esperar la resolución de este asunto para ir a la rescisión?

¿Por qué, si se pretendían la brevedad y la eficacia, no adoptar el procedimiento que nosotros indicamos, y que es opinión de cuantos hombres versados en leyes hemos consultado?

Por éstas y otras razones, Sr. Clairac, huimos antes un poco de comentar el informe que usted y el Sr. Cuesta dieron al Ayuntamiento, concretándonos a hablar del dictamen de la comisión municipal de Saneamiento del sólo preámbulo del informe de us-

Porque además, amigo Sr. Clairac, se nos ocurría, más que discutir, separarnos del criterio de ustedes, en lo de que el Ayuntamiento debía de rescindir el contruto con suspension de los

efectos del mismo. Queríamos dejar llegar la ocasión de que el Ayuntam ento tratase de este punto, para aconsejarle en sentido contrario, es decir, la rescision del contrato sin suspensión de los efectos del

¿Por qué? ¿Lo ignorará el Sr. Clairac? ¿Lo ignorara el Sr. Cuesta, de quien de buen grado deseariamos conocer lo que piensa de todas estas cosas que van surgiendo a raíz de su informe con el Sr. Clairac?

La rescisión del contrato con sus pension de los efectos del mismo, trae aparejada una serie tremenda de dificultades para el Ayuntamiento por tratarse de servicios públicos y deser vicios como el del abastecimiento de agua: hacerse cargo de la elevación, personal, conservación, etc., etc., estancamiento absoluto de la cuestión, obras, filtros, etc., hasta tanto que los Tribunales resolviesen.

Y si al resolver los Tribunales lo hacían en sentido de no haber lugar a la rescisión, ¿cuál no sería, señor Clai rac, la enorme indemnización de danos y perjuicios que la Sociedad reclamaría, después de los trastornos múltiples sufricos por el Concejo?

Si la rescisión se hace sin la suspensión de los efectos del contrato, las co sas siguen como hoy; la compañía continuaría sus obligaciones de elevar y servir el agua, de construir ios filtros, etcétera, aplicándosele inmediatamente la cláusula penal de las multas, al continuar incumpliendo sus compromisos.

A parte de que aun en el caso más desfavorable de que los tribunales fallasen que no había lugar a la rescisión, nada se perdería o muy poco, pues la Sociedad tendría derecho a indemnizarse de los perjuicios sufri dos, pero no de los daños.

Hay otras muchas razones que, a nuestro juicio, aconsejan esta forma de rescisión, que es contraria a la que el señor Clairac, con el Sr. Cuesta, aconsejan de plano, y que seguramente no ignoran tan despiertos abogados.

En resumen, Sr. Clairac: que no pretendíamos discutir su informe y que, por incidencia lo hemos discutido. Que seguimos crevendo desacertado el procedimiento de las multas, que no ten drá, a buen seguro, eficacia alguna. Que para liegar a la rescisión no se precisaba de este primer procedimiento que puede aplicarse, después, con mayor seguridad Y que la rescisión que nos parece más acertada es la que se haga sin suspensión de los efectos del contrato.

Bien entendido que el no tratar ustedes con la debida extensión que merece el punto relativo a si la rescisión del contrato debe solicitarse con o sin susp nsión de sus efectos, en el dictámen dado al Ayuntamiento, nos parece una laguna insondable para aquellos que no podemos «hacer de buzos» en el proceloso mar del Derecho.

Celebremos, pues que la carta de usted nos hava servido para fijar mejor, que lo hacíamos ayer, de un modo más claro y terminante, nuestra posición en el problema.

Sabe que es suyo afectísimo amigo v.s. s. q. e. s. m.,

José Sánchez Gómez.

UNA VISITA

Con gran satisfacción visité la escuela unitaria que dirige la culta y amab e profesora D.ª Felicidad

Ama de cría, se necesita para

dres Informarán en las afueras de San Pa-

Se venden una dinamo de 32 kilo-

distribución. Para tratar, con Vidal Moreno.

Extravio. En la noche del 8 del corriente mes handesapa-

recido de la dehesa de Arauzo, término de

Nava de Sotrobal, dos potras, una de ellas de

tres años, alazana, estrellada, corrida y calzo

nada de las cuatro extremidades, y la otra

torda, careta caizona de las patas, están ase-

guradas en «La Agricola Española» y llevan

tas dos, en el anca izquierda, el hierro de di-

cha Sociedad. La persona que indique el pa-

radero de ellas a su dueño, Andrés Ramos,

montaraz de la referida finca, será gratifica-

El procurador de los Tribuna-les, Avelino Or

tega Domingez, ha trasladado su domicilio a

·la calle de Varillas, número 22, principal, el

Se venden.-Un automóvil marca Belsiren, seis asien.

tos, a toda prueba, en buen uso; un familiar

-cabriolé, una berlina «Claren» cuatro asien-

·tos, para uno o des caballos; dos troncos de

guarniciones, un inglés y otro calesera, dos

ejes con sus juegos de muelles y ruedas a pro-

Santos, calle de Rodriguez Fabrés, núm. 3

Se vende la casa señalada con el nú-

lo Martin. Consta de planta baja, amplio co-

osito para camiores. Informes, Eugenio

-que ofrece a sus clientes y amigos.

blo, número 9, principal.

en Cabrillas.

Fernández, en cuya exposición pude apreciar el improbo trabajo y el celo incansable de dicha profesora durante todo el curso escolar porque una exposición es la exhibición de todos los trabajos realizados por los alumnos durante todo el año, es el fruto de todos los desvelos y fatigas del profesor que arroja cuidadosamente la semilla de la ciencia y del arte en las inteligencias infan-

La referida exposición estaba bellamente preparada, llamando mucho la atención a cuantos como yo tuvimos el honor de visitarla. En ella podía el visitante contemplar aquellas hermosas labores fabricadas por infantiles y candorosas manos, variadas clases de dibujos, resolución de problemas matemáticos, etc., pero lo que más me maravilló y admiró también a mis acom-

pañantes, fué la escritura de las niñas, que apenas si el curso pasado sabían tomar en sus manos la plu-

De todos es bien sabido que el premio es el mayor acicate y estimulante para el trabajo, y en este sentido es digna de alabanza la generosa directora de la escuela unitaria de la Alamedilla, que en el último día de la exposición obsequió a sus pequeñas alumnas con libritos devotos y bonitas medallas, terminando el acto con una sencilla despedida, en la que la amable profesora hacia resaltar el cariño ha-

cia sus discípulas. Siempre he sido un admirador del progreso de la infancia, y como estos adelantos los he visto converti dos en realidad en la referida escuela, no dudo en felicitar sincera mente a su devota profesora.

NECROLOGICA

El homenaje de un pueblo

Pocas veces el sentimiento popular se exterioriza de modo tan ferviente y hondo como lo ha hecho el de La Maya con motivo del fallecimiento de D.ª Teodora Barrera Gómez, madre de nuestro buen amigo propietario del comercio El Si glo XX, D. José Hernández Barre-

Las ejemplares virtudes de la finada, en la que brillaba como principal la hermosura de la caridad más acendrada, en ella hallaron siempre los vecinos pobres de aquel pueblo amparo cariñoso y pródigo que les protegia infatigable y cristianamen

Y al faltar del mundo tan caritativa señora, los muchos desgraciados a quienes en horas de tribulación consoló y socorrió moral y materialmente, cristalizaron el hondo dolor que sentían por la pérdida de su protectora, costeando un funeral por el eterno descanso de su alma bienhechora.

Homenaje tan sencillo y sincero, cariñoso y emocionante, es digno de la virtuosa finada, a cuya familia, esposo e hijos, testimoniamos la expresión de nuestro pésame.

Y ellos en medio de su profundo dolor, agradecen intimamente a los pobres de la Maya tan hermoso acto honra de un pueblo que tan bien sabe honrar tan querida memoria.

De Fuente de San Esteban.

Grandes tormentas.-Maleta robada. Captura del delincuente - Varias no-

Cuando estaban los labradores y segadores en el vigor de su improbo trabajo, descargó una horrorosa tormenta el día 11 último, de cuatro a seis de la tarde, creyendo ver perdida su cosecha, anegados en agua, algún granizo, fuertes truenos y temibies descargas eléctricas en varios pararrayos de esta población.

Por fortuna, creo, no han sido las pérdidas con relación a la temeridad que infundió en los ánimos tranquiros, y si así es, les doy mi enho

No fué el aguacero lo mismo en el pueblo, porque inundo varias ca sas por no tener suficiente cauce los arroyuelos.

Sospechando que corrían grave peligro varios vecinos por este chaparrón, salieron en su auxilio el celoso señor Alcalde, su señora, los maestros nacionales y varios veci-

No reparan ni temen del agua que tienen que vadear para orillar ésta, sobre todo el Sr. Alcalde que le llegó en cierto momento a gran altura. Sólo hubo los sustos y perjuicios consiguientes en las casas que forzosamente entró tanto líquido.

Por tres veces se repitió la tormenta el día 12, con peor caríz, siendo más benigna.

-El 13 último, por la noche, a la llegada de los trenes y en la salida de la estación de este pueblo, fué colocada una maleta del viajante señor José Más Laglera, de la Unión española de explosivos, en el carro conductor de viajeros a la fonda del Sr. Ortega, sin quedar más guardián que el pájaro rapiña oculto que la levantaria en cuanto la dejó el conductor de dicho vehículo, para volver a los trenes a llevar más equipos de los viajeros, y al regresar vió que ya faitaba.

Dada cuenta al celoso sargento de la Guardia civil de este puesto, don Juan Hernández Turrión, en unión del guardia Luis Frutos Marqués, después de varias pesquisas, sorprendieron al pájaro, que dijo llamarse Francisco Lago Rivas, de veinticinco años, natural de Lugo, hallándolo en una habitación en el parador del Sr. Pepín, próximo a la estación, revisando las prendas y objetos que contenía la maleta robada, no teniendo ésta; después de varias diligencias fué hallada entre unos zarzales próximos a edificios de la misma estación

En el acto de sorprenderlo (con las manos en la masa), fué aprehendido el delincuente y entregado a este Juzgado municipal, haciendo un servicio más a los muchos buenos ya practicados por los guardias de este pueblo.

-Ha salido para el balneario de Somosancho, nuestro buen amigo y pariente el jefe suplementario de la vía S. F. P., D. José Méndez Angoso y su señora

—Ha principiado a funcionar con buen éxito el nuevo motor en el molino de los Avives (Pelarrodríguez), propiedad de D. Victoriano Herrero, siendo él el que lo dirige; habiendo sido guiado en todos sus trabajos hasta su terminación por el inteligente y muy práctico D. Marcelino Martín Méndez, vecino de esta localidad, quien me sabrá dispensar este atrevimiento, pues sólo lo expongo por hacer justicia—aunque no la necesita – a su ardiente caridad y muchas aptitudes

Si se inaugura daré detalles. -Hemos tenido el gusto de saludar en esta a D. Luis Sánchez, de Olmedo de Camaces.

-Ha llegado nuestro compañero don Valeriano López, maestro nacional de Aldeanueva de Figuera, con su familia y su cuñada la si n pática D.ª Enriqueta, a veranear en este pueblo.—El corresponsal.

La mujer y la moda

Las vacaciones.-Más playas.-Toilettes de playa para niños.-Para mañana y para tarde.

La canícula se nos ha echado encima y las Universidades, los colegios y las pensiones abrieron sus puertas para dar salida a un ejército juvenil, riente alocado que, sediento de libertad y de caricias maternales, acuden presurosos al hogar donde viera la luz primera, para esparcirse por los montes y los valles, las playas, que alegran con sus risas y sus juegos al par que él ha ce acopio de oxígeno y da elasticidad a sus miembros entumecidos por diez interminables meses de encierro y de estudio.

La palabra ¡vacaciones! es, desde hace días, pronunciada alegremente por millares de labios, y si para unos representa la vuelta del hijo querido al seno de la familia, un alto en el régimen educativo a que se le ha sometido, para que, al cabo de unos años, pueda obtener una perfectisima señorita o un hombre útil a los suyos, a su Patria, para otros la libertad con que se ha soñado durante dias y días con más

angustias y más impaciencia cuando más cerca se estaba de obtenerla, razones por las que es para todos una palabra alegre, querida, tras la que se esconden millares de proyectos de color de rosa y de soñadas felicidades, un mundo de doradas y subyugadoras ilusiones.

La mayor parte de esos niños, que hasta Octubre gozarán de una libertad por ellos muy acariciada, van a las playas, bien por prescrip-



ción facultativa, bien porque a sus padres les parece la orilla del mar el sitio que mejor prueba a la salud de sus encantadores retoños.

Hablemos, pues, de la vida de playa y de las novedades que para ella ha prescrito la moda.

Es preciso dejar a los niños correr por la arena, aunque la espuma de las olas acaricie sus piés y hasta moje sus estido al sorprenderlos coleccionando brillantes conchas redondas piedrecitas, haciendo canales, estanques o fortificaciones, y en fin, entregados a esos múltiples juegos de playa, y es preciso dejarlos en completa libertad, porque así adquieren apetito y vigor al par que ligereza en sus movimientos y esa actividad tan necesaria al párvulo v al adulto.

Para esos juegos deben vestir la mássencilla toilette, zapatillas de cáñamo, traje de franela y sombrero de paja, de extensión de alas, teniendo las piernas completamente descubiertas hasta la rodilla.

Madrid, Julio de 1921.



Apartado 48. JEREZ Depositario exclusivo para las provincias de Salamanca y Cáceres: Emeterio H. Hernández.

Farmacia y Drogueria.—GUIJUELO

LABORATORIO LUKOL

Maletas, baúles, artículos para viaje:

Jesús Rodríguez López.

Vacas. Se venden vacas de pura raza holandesa, preñadas y dando

eche. Informarán: Paseo de Canalejas, 36.

Espigadero.-Se arrienda el espi-

de San Bellin, partido de Alba de Tormes.

También se arriendan pastos para trescientas

o cuatrocientas ovejas, hasta el 29 de Julio.

Para tratar, con el montaraz, Pelegrin Soria,

Correos. - Telégrafos

Preparación exclusíva por oficiales de ambos

Cuerpos. Informes: San Pablo, números 3 al

11, y oficinas de Telégrafos.

Plaza de Toros de Sala-

manca.

ma «Unión Popular» arrendataria de la Pla-

za de Toros de Salamanca, ha acordado abrir

un concurso para la adjudicación de los ser-

vicios de arrastre, banderillas, puyas, guarni-

cionería, caballos de picar, bebidas, carne de

de los toros, etc. necesarios para las corridas

que han de celebrarse en los días 11, 12, 13,

Las proposiciones, en sobre cerrado, se ad-

miten en la Joyeria de Hijo de Fernando Gar.

cia, Poeta Iglesias, núm. 10, hasta las doce

14 y 21 de Septiembre del año actual

Salamanca, 14 de Julio de 1921.

del dia 31 del corriente mes.

La Junta Directiva de la Sociedad Anôni-

Salamanca.

en la misma finca.

Plaza Mayor, n.º 34.

COMUNICADO

Cuestiones médicas en Villarmayor

Se nos ruega la publicación de los adjuntos comunicados, firmados por la mayoria de los concejales y vocales de las Juntas de asociados de los pue blos de Villarmayor, Doñinos de Ledesma y Mata de Ledesma, referente a la cuestión planteada en el partido médico que encabeza el primero de dichos pueblos.

Y como en este asunto ya hemos publicado sendos alegatos de ambas partes, eon nuestra tradicional imparcialidad ponemos en conocimiento de unos y otros que no volveremos a publicar en estas columnas escrito que se refiera a esta cuestión, cuya resolución está encomendada a las entidades oficiales competentes.

En justa defensa.

En mi anterior comunicado dije que no pensaba ocuparme más que una sóla vez de las cuestiones médicas referentes al partido de que soy titular y encabeza estas líneas, y dedicadas a mis compañeros de profesión; pero la lectura de un remitido de Villarmayor, correspondiente al 12 del actual, y firmada por cuatro individuos que se creen, sin duda, los que aludía, pues de otra manera es inexplicable el por qué contestan a un articulo exclusivamente dedicado a la clase médica, a que dignamente pertenezco, me obligan a decir cuatro cosas, a mí modo de ver indispensables. No es a ellos a quienes, realmente, va mi contesta-

Dicen los firmantes que yo he publicado un artículo fechado en sitio distinto al de mi vecindad ¿No saben los señores del margen—y qué obligación tienen ellos de saberlo, pues sería pedir peral al olmo-que un artículo pa ra la prensa se puede fechar desde cualquier punto del globo, «aunque sea desde el Japón», si es que ustedes no niegan su existencia, sin que pa ra ello se necesite ser vecino de tal punto del mundo? ¿O creen que la forma de manifestar las concepciones producciones de la inteligencia no se pueden verificar en el sitio distinto de la habitual morada del manifestante, siempre que él se encuentre personalmente no ya en el Japón, sino en los mismísimos cuernos de la luna?

Prosiguen diciendo que no han visto con microscopio ni telescopio intru so alguno en mi partido. Sepan los senores provistos de estos aparatos, que médico intruso en el concepto moral. es el que ejerce su profesión en part. dos cerrados en contra de la voluntad del médico titular v menoscaba sus le gítimos derechos, faltando a las más rudimentarias reglas de compañeris mo quedando completamente aislado por todos los demás médicos, de tal manera, que ninguno puede sustituirlo ni celebrar consultas ni visitar sus enfermos (artículos 25 y 26 del reglamento de la Asociación del partido aprobado por el señor gobernador civil de la provincia)

Ahora bien, señores del microscopio. ¿Tan diminuto es el Sr. Pérez Hernández, que está ejerciendo en mi partido cerrado en contra de mi voluntad y mermando mis legítimos derechos como médico titular, aislado por todos mis compañeros médicos del distrito, de tal manera que ninguno le sustiye, ni le visita sus enfermos, amonestado varias veces por la Junta de partido. que no puedan ustedes verlo ni aun con esos instrumentos, aun cuando apare más claro que la luz meridiana que es un squirol en el concepto médico?

Aunque digan los firmantes del artículo que está autorizado por personas de tanta vali, tan rectas y celosas del cumplimiento de sus deberes como los señores inspector provincial de Sanidad y presidente del Colegio de Médicos, caso no puedo creer, pero en esta afirmación pública dichos senores tienen la palabra para poner en claro tales afi maciones.

Dice el articulo que el Sr. Pérez ha obedecido cuantas ordenes se le han comunicado por el Sr. Presidente del Colegio de médicos y que a mí en años pasados me impusieron multas y expulsión en el pueblo de Rollán; esto es falso de toda la falsadad, como responderá el Colegio públicamente para esclarecer estos conceptos: pero su pongamos que hubieran hechotal cosa, nada insólito harían más que cumplir con sus deberes en aquéi entonces. ¿Y por qué se me aplicarían tales leves y reglamentos a pesar deser un pueblo donde existia el precedente desde tiempo inmemorial de haber dos médicos y a veces tres, y ahora en la actualidad, en mi partido, donde nunca ha existido tal precedente, no se le aplican al señor Pérez las penas, sanciones y leyes del Reglamento que ustedes invocan en su artículo? ¿O es que para dicho señor Pérez están abolidas o son distintas que para los demás facultativos? Prosiguen diciendo que son cuatro

los Ayuntamientos que forman mi par. tido, y que «eran» cuatro los médicos que lo visitaban; cierto. ¿Y ahora en la actualidad, hay alguno mas que el intruso Sr. Pérez que visita un núme. ro muy reducido de vecinos del parti-

Será acaso la razón de que los otros dos señores médicos que visitaban en Golpejas y Zafrón, no en el pueblo de Dofinos como falsamente afirman los del articulejo, son señores menos co. rrectos y de peor condición por obedecer ordenes del Colegio médico que el Sr. Pérez haciendo lo contrario? Me piden por favor que les diga que

Ayuntamientos visito; pueden pregun tar al Colegio Médico de la provincia donde existen los comprobantes de tres Ayuntamientos, con listas de innume. rables firmas de vecinos y de todo el pueblo de Doñinos, entregados a la Asociación del partido y remitidos por esta a la Junta del Colegio, para que a todos los que les interese puedan sa. ciar su curiosidad.

Mas aun afirman que alguno de la beneficencia paga al médico intruso, no usando de los derechos gratuitos que les concede la ley. ¿Por qué, si es. to es cierto, han ido algunas recetas a la tarmacia de la beneficencia para ese mismo pobre tan esplé dido, cuyas re. cetas están selladas con el del Avun. tamiento de Villarmayor, signo oficial para los de la beneficencia, y recetadas por el Sr. Pérez, todo esto a es. paldas, y en contra de la mayoría de los concejales del referido Ayunta. miento, abusando el Sr. Alcalde de sus facultades?

En esto se ve palmariamente que se trata de engañar a pobres gentes con intrigas de tan ruín naturaleza. Siguen diciendo que tienen solicita. da la segregación el Ayuntamiento de

Villarmayor; ¿cómo lo prueban? ¿Si de once vecinos que forman la Junta, entre asociados y concejales. tienen siete votos en contra diciendo que de ninguna manera consienten la segregación? Les queda a los señores firmantes una minoría «microscópica» con la cual nada conseguirán. Más aun, en el Colegio Médico existen dos certificaciones de las actas de la asociación del partido de Ledesma, en las que por unanimidad consta que no ca. be tal segregación; prueba esto tam. bién la situación topográfica de los

¿No lo dicen también un número en mayoría del pueblo de Villarmayor, to. do el pueblo de la Mata que es el mavor del circulo, todos los vecinos de Doñinos que no quieren la segregación por estar muy conformes con mi asistencia como médico titular y porque no podrían soportar los gastos y cargas que se le originaban sólo por acceder a las pretensiones arbitrarias caciquiles y rencores personales de unos cuántos, que, alentados por esperanzas de dominación para lo futuro, pretenden engañar y hacer juguete de sus gamnas asechanzas a honradas gentes que nada tienen que ver co sus rencores y ambicciones? Incluso el mismo pue blo de Golpejas, aludido en el artículo al pretender la segregación es nunca como protesta al médico titular sino unicamente por haber sido agregado con posterioridad al partido como manifiestan en documentos oficiales.

Creo, señores coautores de lartículo v si alguno más se ocultara entre las nefastas sombras pululando a manera de parásito, que no se necesitan en el caso actual otros instrumentos más que una chisrita de inteligencia para llegar a la convicción del frigo en que se envuelven las manifestacones del articulo que ha motiva do mi ontestación y poder deducir la conclusión lógica y racional de que mi edu cación está muy por cima de rersonas que no tienen re paro en menoscabarla en la prensa.

Y ahora, paralterminar, señores inspector provincial de Sanidad v presidente del Colegio, por ser de justicia, espero que núblicament, como le hacen los comunicantes, afirmen o nieguen rotundamente si es c erta la auterización concedida al Sr. Pérez Hernández para el ejercicio de la profeion en mi partido médico.-- Enrique Perianez.

Villarmayor, Julio 1921.

Sr. Director de El Adelanto. Salamanca

Muy señor nuestro: Habiendo lelo en el periódico de su digna d reccion un remitido firmado por cuatro vecinos de Villarmayor, en el que se consignan conceptos molestos para el medico titular D. Enrique A. Perianez y afirmaciones no sólo gratuítas, sino to talmente falsas, esperamos tenga la bondad de insertar las siguientes le neas, para que la verdad quede en su

Mata de Ledesma. - En el día 12 del actual, afirman en este periódico 105 senores Apolinar Gallego. Vicente Sanches, Gaspar Sanches y José Mar-

Que no ex ste en este part do médico intruso alguno v que el S. Perez

Hernández, con seside cia en Villar

Galindo, Béjar. Se vende un coche para imposibli-tado o enfermo. Se arrien-

dan habitaciones. Paseo Carmelitas, letra A. Correos. - Academia Soria-Tavera, Ronda Sancti Spiritus, 5.

Molinero, practico en piedras fran cesas y motor de gas po-

bre, se necesita. Dirigirse a D. Juan Manuel

En la actual convocatoria ha presentado 17 alumnos, obteniendo 15 aprobados. Pedid reglamentos gratis al director, Manuel García Soria, Paseo Canalejas, 5.

Adobes. Se venden adobes superio res. Informarán: Libreria de Núñez, Rúa, 25.

Pérdida. De la dehesa de San Fer-nando se ha extraviado una vaca negra, parida. Tiene en el costillar de recho el número 32 y en la solana el 8. Antonio Pérez Tabernero, del Villar de los Alamos, gratificará a quien indique su pa-

75 céntimos diarios, ganarán, de entrada, las aprendizas mayores, en la fábrica de gorras de Rafael Garcia y Compañia. Se admiten oficialas bien retribuidas.

Casa. Se vende una casa con corral, po-zo, jardin, cuadra, palomar, pajar y otras dependencias, situada en el sitio conocido por Los Patines. Informarán, San Pablo, 59.00 (1 6b) altogethe abin6-30

Cura el ezcema, impetigo, psoriasis, quema-Dependiente Se necesita uno practico en el ra mo de coloniales, para casa de Antonio Gar cia Bernal, de Gnijuelo.

vende a toda prueba un tractor agricola igual que nuevo, marca CASE, de 10/18 caballos de fuerza Para informes, dirigirse a Hijos de Mirat, Contable, competente, con huenas

para fuera de la capital. Dirigir e con deta lles a Ignacio Herrero, Numancia, 3.—Sala-Cabras. Se venden dos cabras, un preñada y la otra dando le

che. Darán razón en La Velles, José Marcos

Vacante de farmacéut CO. Queda vacante el partido farmacé tio lar e igualas, es de 4.000 a 4.500 pesetas an les. Los aspirantes pueden dirigirse a la

caldia de dicho pueblo. Informes, en 5al manca, Centro Farmacéutico. Se vende en la Plaza de Cala-Casa. Se vende en la l'Illianos, 2

segundo. Pastos y espigadero. Se arriendan en Ventosa. Para tratar, co don José Fraile, en Narrillos del Alamo, P

tido de Piedrahita (Avila). Muy interesante es a too bil y sin apetito, conocer los efectos del P deroso tónico reconstituyente Jerez que La Praviana, que combate la anemia y con las fiebres. Pedidlo en farmacias y drogue

Depositario exclusivo en esta provin

EMETERIO HERNANDEZ, farmaceutico,

informaran en la misma casa, soil !erticules que sobre este asumo han ello el consejo eserito y veibal de los constituido campañas, y ha publicado detrados aludidos? Por otra parte, inuede el Salamanca a la cheun estre unto rou

Finca. Se arrienda una en el Guadia-na, cerca de Ciulad Real, a pasto y labor, de cuatrocientas cincuenta hectareas, aproximadamente. Para informes,

Antitifico Rocamare

Juan Manuel Garcia, en Galindo y Perahuy.

Cura radical del tifus, fiebres gástricas eindigestiones de los niños y adultos, evitan do con su uso que sobrevenga la meningitis, que tantas víctimas ocasiona. Su uso es ex-

Depósitos: En Madrid, Esparteros, 20, farmacia. - Espino de la Orbada (Salamanca), farmacia. Frasco, tres pesetas.

Traspaso. - Por tener que dedicar-me a otras ocupaciones, t aspaso una tienda de comestibles y bebidas, con muy buen local y en inmejorables condiciones. Dicha tienda lleva por nombre «La Argentina» v está situada en la Aveni da de Mirat, número 1, junto a la Puerta de Toro.

Auto camión. Se vende uno, de de dos y media a tres toneladas, marca Prierces. Para infor mes, Cleto Sanchez, Arroyo de Santo Do-

Venta permanente de ganado holandés

Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel Ga-

Se vende una casa de construc-Casa. ción moderna, que consta de planta baja y principal, con luces a cuatro ca

les. Informes: Perez Oliva, letra F , prinreal, cuadra y pajar. Del precio y condiciones

EL ADRLANTO-claro es que idemifica-

Espigadero. - Se arrienda en Canda), para 600 ovejas. Dirigirse a D Jerónimo Manso Roldán, en referido pueblo.

Transportes.-Se hacen transporpara la capital y fuera de ella, a precios económicos. Se reciben encargos en la plaza del Mercado, fruteria de Juan Sánchez.

Ama de cría. Hace falta para ca-Darán razón en los comercios de tejidos de don Hipólito Montero Lonja, 13 y 15, y Plaza Mayor, número 10 (sucursal)

A su regreso de Alemania y después de per-

feccionar la especialidad en las clínicas de Berlin, se ha puesto al frente de su Gabinete-Consultorio para enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición, instalado en la Avenida de Mirat, núme-

ro 6, piso segundo. Consulta: De doce a dos y de tres a cinco.

papeles de fumar son los de la marca Depósito para Salamanca y su provincia:

Probad y os convencereis de que los mejores

MANUEL ROMERO Plaza Mayor, núm. 22 (Expendeduria de Taeq ;as baces num. 1). asbabilli

1.50; consumos, 165,74; alum-The publicant content in de que | pesetas) Flige uno. —D. José Larán | encargado de ocupar la sagrada cá: | operaciones, 13:70,95; 3 resultas | some pueda dar las ordenes | Araujo, D. Agustín Sánchez Porez | tedra; después de un hermoso axor | 389,19.

duras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerias

we a magainst 194 per retegoria de 7.50 a 540 per mono, magintal de Zamora, estaba | brado; 267,47; demás recursos, 1,95;

mayor, ejerce su profesión con autorización del señor presidente del Colegio de Médicos de la provincia y del gio de inspector provincial de Sanidad señor inspector provincial de Sanidad que ha obedecido siempre las órdenes del Colegio como hombre culto y educado. Que tienen solicitado la segregación les Ayuntamientos que componen el asocio Que el Sr. Pérez visita en este distrito un núcleo fuerte de pu dientes; a todo lo cual, como alcalde, concejales e individuos de la Junta de asociados, contestamos lo siguiente:

1.º Que a un individuo que ejerce su profesión de médico en un partido cerrado y contra la voluntad del titular, si autorización del señor presidente del Colegio de Médicos y del se nor inspector de Sanidad, se le llama muy bien «intruso», y este señor, si como dicen los comunicantes, tiene estas autorizaciones, hace muy mal no presentarlas a las autoridades del aso-cio, en lugar de hacerlo a los comuni-

Tenemos entendido que varias veces se le ha amonestado y dicho que no puede continuar ejerciendo su profesión en este partido, pues es titu lar D. Enrique Alonso Perianez, nombrado conforme a los preceptos legales, y que el Sr. Pérez Hernández, al ser amonestado, pidió prórroga a la Asociación de partido, hasta San Juan del año actual, al objeto de cobrar las igua as, pues si se marchaba antes, tal vez no las cobraría; a pesar de lo cual continúa ej reiendo la profesión.

3.º Que como mayoría que somos de concejales y asociados, ni solicita mos ni tampoco consentiriamos que nadie solicitara la segregación de este pueblo con Villarmayor y Doñinos. 4.º Para demostrar en las condicio.

nes que se halla cada uno de los señores médicos de referencia, de 150 vecinos que tiene este distrito, el Sr. Pérez H rnández, visita doce, y el señor Periáñez el resto, de 138; ¿dónde está el núcleo fuerte de pudientes de este pueblo de Mata de Ledesma, que di cen los comunicantes visita el señor Pérez Hernández?-Bernardino Garcia, Fabian Martin, Jesus Ramos, Santiago Diez, Manuel Miguel, Ale. jo Gircia, José Matias Martin, Emilio Miguel, Pascual Velasco, de Mata de Leuesma.

En absoluto identificados con las anteriores afirmaciones, suscribimos firmamos la mayoría de concejales vocales de la Junta d' Asociados:

Miguel Sanchez Pedro Macias, Jose Maria Ciudad, Roman Sunchez, Francisco Vicente, Alonso Sanchez y Jacinto Fonseca, de Villarmayor.

Dicen los señores Apolinar Gallego, Vicente Sánchez Gaspar Sánchez y José Martin que a este pueblo lo ha visitado un médico de Ledesma, lo que es totalmente falso; pues unicamente lo ha hecho el titular D Enrique A. Perianez, lo cual lo ha venido verifi cando a satisfacción completa y absoluta de todos los vecinos, que ni han pensado ni piensan en una segregación que le sería imposible de sobrelle. var por su coste enorme y a más un desaire al actual titular antes dicho, del que todos estamos agradecidos de su persona y servicios profesionales. Simon De gado, José Maria Hernandez, José Antonio Delgado y Antonio Lucas, de Doninos de Ledesma.

PARA EL ADELANTO

Crónica financiera de Madrid.

La situación política parece haber entrado en cauces de mayor tranquilidad que las semanas últimas. bien por haber fracasado las combinaciones de ciertos grupos, o bien por la acción disolvente del calor que ha actuado de pacificador momentáneo.

Sin embargo, y para que la tranquilidad no sea completa, nos encontramos abocados a un nuevo conflicto de orden público, derivado de la supresión del régimen de excepción que disfrutaba Madrid en la cuestión del precio del pan.

El ministro de Fomento ha creído que no debía continuar la inmoralidad que resultaba de dividir a España en dos castas: una de privilegiados, que disfrutaban de una subvención del Gobierno para que el precio del pan no sufriera elevación, en la cual se encontraban Madrid y Barce one, y otra del resto de los españo e, que pagaban el pan al precio que querían imponerles los panaderos, y además contribuían para que el primer grupo pudiera comerlo más barato.

Las diferencias en el precio de las harinas y jornales pagados por el Estado solamente en Madrid, desde que comenzo este régimen de excepción hasta la fecha, se elevan a más de 29 millones de pesetas, cifra muy superior a la necesaria para resolver de una vez para siempre el problema de fabricación y abastecimiento de pan en la corte, prescindiendo por completo de todos los sindicatos de patronos y obreros. que casi siempre van confabulados para elevar los precios de este ar

Universidad de Salamanca

tículo de primerísima necesidad, y acometiendo en serio la reorganiza ción de la industria en forma que fuese reproductiva para los fabricantes y permitiese rebajar los pre cios de venta del pan.

Pero en vez de hacer esto, se salió del paso por medio del auxilio del Estado, que al suprimirse ahora pro vocará una nueva elevación del pan y dará origen quizá a algaradas po pulares y protestas, que pudieran evitarse si se hubiera querido ha cerlo en ocasión oportuna.

La emisión de obligaciones del Tesoro continúa efectuándose lenta mente, aunque con mayor celeridad que en la anterior, quedando aún cerca de cien millones por suscribir.

Aun cuando el negocio en los mer cados bursátiles es extremadamente reducido, la situación presenta caracteres de optimismo, quizá por haberse cerrado las Cortes y por estimarse que el verano transcurrirá tranquilamente y sin que ningún acontecimiento de importancia venga a turbar esta paz estival.

Los valores del Estado van su biendo lentamente, una vez cortados los cupones y pasada la impre sión de la emisión del Tesoro, que continúa abierta, y es de esperar que tan pronto como esté cerrada y el mercado digiera alguna parte de ella, se consoliden los cambios en sentido alcista, de no sobrevenir cualquier incidencia que entorpezca estos optimismos

El resto del mercado, tanto en valores bancarios como en indus triales y ferrocarriles, muestra una gran desanimación, y si bien los pri meros están firmes y aun recuperan parte del cupón pagado, los otros no presentan buen aspecto, pues las Azucareras tienen el peso de la emi sión de bonos que, según parece, ha de realizar la Sociedad General en el otoño, y los ferrocarriles des merecen de dia en dia ante las de claraciones terminantes del ministro de Fomento de no acometer por Real decreto nada relacionado con su proyecto de obras públicas y fe rrocarriles presentado a las Cortes

Ante esto, y en vista de la próxi ma terminacion del período de auxilio por parte del Estado a las Compañías, la acciones tienen que re troceder forzosamente ya que no se ve, por el momento, solución a este problema de tan vital interés para las empresas ferroviarias.

El cambio internacional está muy indeciso, pues la política extranjera se presenta cada día más confusa ante los múltiples problemas a resolver y ante las ambiciones desata das que hay que conténer,

La terminación de la huelga de mineros ingleses ha evidenciado la enorme suma de libras que este conflicto ha costado a Inglaterra, y ello repercute en los mercados moneta rios, que muestran debilidad y desconfianza.

Los francos, especialmente, pier den en una semana alrededor de un entero, y las demás divisas sufren oscilación de importancia, siendo factor importante para la inestabili dad de estos mercados, los pagos que está efectuando Alemania en cumplimiento de los tratados de paz ya que para hacerlos efectivos tiene que proveerse antes de divisas ex tranjeras, y ello produce restriccio nes momentaneamente que alteran la normalidad de las cotizaciones.

Ricardo Suárez Martinez.

Redactor jefe de "El Financiero,.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 694.23; temperatura máxima al sol, 36.0; temperatura máxima a la sombra, 26,0; temperatura mínima 106; termómetro seco, 19.0; húmedo, 14.0; viento, O. 0; cielo, nuboso; tiempo, variable; lluvia deayer, 8,40.

Préstamos hipotecarios

con garantía de fincas rústicas y urbanas, amortizables de cinco a cincuenta años.

INTERES: 6 POR 100

Informes: Maldonado Ocampo, núm. 2.



Pasada la enfermedad, y dominada la fiebre, queda resentido y debilitado el organismo, la digestión es anormal y todas las funciones sufren las consecuencias de la pasada crisis. Para que la convalecencia sea rápida y vuelva su naturaleza a gozar del vigor y de la luerza necesaria, con este famoso recosntituyente, por ningún otro superado, conseguirá Vd. el éxito más completo, gozando de la ale-

Depósito de aguas embotelladas: Dr. Aluelledes. -- Varillas, 22.

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 18 20,45 n.) Nuevas operaciones en Africa.

El alto Comisario de España en Marruecos comunica oficialmente, que las fuerzas de Ceuta y Larache, continuaron ayer las operaciones realizando uua acción combinada, que ha dado excelentes resultados, a pesar de luchar con un enemigo numeroso y pertrechado, que se obstinaba en impedir que nuestros soldados se apoderasen de una extensa zona cultivada.

Las tropas de Ceuta y Larache alcanzaron su objetivo con escasas ba-

Los aviadores volaron sobre los poblados de Tazarut arrojando granadas y provocando grandes incen-

Puede asegurarse que solo queda a nuestros soldados la toma de la zona montañosa, cuya acción requiere una táctica especial, por el carácter religioso de los cabileños.

Los aviadores destruyeron varias cabilas de Beni-Aros. Tozarut está al alcance del fuego de nuestros cañones, divisándose esa plaza a unos ocho kilómetros, presentando el aspecto de una zona abandonada.

Las bajas su ridas por nuestras tropas son: los comandantes señores Anchorena y Sánchez Casas, el capitán señor Delgado, un teniente y un alferez heridos.

Los soldados europeos tuvieron dos muertos y nueve heridos. En la tropa indigena las bajas fueron siete muertos y 15 heridos.

Diez y seis poblados se presentaran a las autoridanes militares españolas, haciendo acto de sumisión. Noticias oficiales.

En Santander se ha firmado las bases para la solución del conflicto planteado por los obreros metalúr-

En Zaragoza fueron libertados i i detenidos como complicados en procesos de carácter sindicalista.

-- La reina madre doña María Cristina, ha salido de Zurich para San Sebastián.

- Anoche un tranvia que regresaba de las Ventas por la calle de Alcalá, se precipitó al llegar a la Plaza de la Cibeles, contra el remolque de otro tranvia que iba lleno de gente.

Resultaron varios heridos, incluso Francisco Solano, de diecisiete años, que tuvo la desgracia de caer bajo las ruedas del remolque que al pasar por encima, le seccionó ambas piernas.

Este desgraciado joven falleció pocos momentos después. El conductor del tranvia fué dete-

—En la carretera de Extremadura

un autocamión que se dirigía a Madrid atropelló a una mujer y a una niña, hiriéndolas.

El auto al poco rato cayó por una cuneta, volcando.

Resultaron heridos el chauffeur y dos viajeros que iban en el autocamión.

Se ha comprobado que el conductor iba completamente borracho. La cuestión del pan en Madrid -El Ayuntamiento aprueba la elevación de precio.-Lo que dice un diputado

ministerial El sábado último celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento madrileño, para tratar de la elevación del precio del pan.

Durante cuatro horas estuvieron discutiendo el asunto, hablando la mayoría de los concejales, unos en pro y otros en contra de la eleva-

La moción de los tenientes de alcalde proponiendo la elevación del pan a 72 céntimos kilo, fué aprobada por 18 votos contra 9.

El nuevo precio ha comenzado a regir desde hov. Un diputado ministerial hablaba ayer tarde, en la Presidencia, del asunto del pan, expresándose en términos de censura durísima contra el alcalde señor conde de Limpias, diciendo que no se explicaba cómo se le sostiene en el Ayuntamiento, siendo su gestión un fracaso tan notorio como perjudicial pa-

ra los intereses del vecindario. Añadía que ningún otro pueblo habría tolerado pacientemente la explotación de que está siendo víctima por parte de los intermediarios, como le ocurre al vecindario madrile-

Respecto al pan, decía que el precio del trigo, de excelente calidad, es de 40 cén imos, con arreglo a las últimas cotizaciones y que dando como margen máximo de ganancia a los harineros 14 centimos en kilo de harina, se podría vender el pan a 54 céntimos. Por eso es inexplicable que se obligue al vecindario a pagar 72 céntimos por un kilo.

En cuanto a las patatas, cuyo precio es de 75 céntimos los dos kilos, manifestaba el diputado aludido que la cosecha última se ha vendido a precios que varían entre tres y cinco reales, arroba de 12 kilos, y en Aragón han llegado a venderse a tres reales las de inmejorable cali-

Igual ocurre con las frutas y hortalizas, y por todo esto es inexplicable que no haya una explosión de indignación popular, que acabe con un estado de cosas jamás consen-

Terminó diciendo que las mayores vejaciones tienen su límite y que creia que ese mismo límite impone una sanción ministerial para el alcalde de Madrid.

(Continua en nuestra información telegráfica de madrugada).

Se alquilan bocoyes. Rodriguez

Fiestas en Burgos. NOTICIAS

Los festejos.

A las seis de la tarde se ha inaugurado la tómbola benéfica. Ha presidido el acto el cardenal Benlloc.

-A la misma hora ha dado una conferencia el arquitecto, Sr. Lampérez, sobre el tema «La Catedral de Burgos».

-En el campo de aviación se han efectuado más de veinte vuelos, la mayor parte con pasajeros.

Los efectuados por los pilotos solos han sido emocionantes por haber hecho evoluciones asombrosas. Viajeros ilustres.

Han llegado en el rápido (con dos horas de retraso), el Nuncio de Su Santidad y el Cardenal primado, monseñor Almaraz.

También ha llegado una comisión de la Diputación provincial de Va-

Mañana llegará la del Ayuntamiento de dicha capital levantina, con maceros, timbaleros, clarines y la enseña de la ciudad y la banda municipal valenciana.

Corresponsal.

NO DUDE USTED

El maravilloso antipalúdico

"APIRETOL," curasiempre las «calenturas»

Venta: Farmacias y Droguerias. 50-36

SE SIRVEN BODAS, BANQUETES Y LUNCHS

> Comedor ablerto de nueve de la mañana a doce de la noche.

CORRILLO, 26. SALAMANCA El jueves se volverán a reunir.

Se reunió la Sociedad de Camareros b jo la presidencia del compañero Se aprobaron las cuentas del semes-

tre anterior, y se acordó la cuota extraordinaria de tres pesetas para socorrer a la viuda de un compañero. Se les reintegró en todos sus derechos, concediéndole voz y voto, a los companeros Gomez Infante y García del Campo, y asímismo fué dado de baja Domingo Andrés, perdiendo to

dos sus derechos. Se renovó la directiva y se nombró una comisión para entrevistarse con la Federación.

Lecciones particulares Bachillerato, asignaturas de la sección de Letras, Frances, Gramatica. Profesor. José Maria de Onis, de la Bibliotega Nacional, de Madrid. Pérez Pujol, 5 y 7, 2.º -a-

DR. JOSE GOMEZ DIEZ MEDICO OCULISTA Plaza Mayor núm 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel.

Consulta diaria de once a una y de tres a cinco Durante las últimas veinticuatro ho-

ras se han hecho en este Registro civil as siguientes inscripciones: Nacimientos: Enriqueta Arias Pé-Defunciones: María Pérez Brillamías y Teodoro C. Pérez.

DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: de ONCE a DOS Nota.-Advierto a mi clientela que he dejado de

PEDID EN CASA DE PRIETO EL MEJOR CAFE

Torrefacto "MONTALBAN,

Un año se cumple hoy del cristiano fallecimiento de D.ª Lucia Ballesteros Martin, persona que gozó en vida de la estimación general.

Con tan triste motivo reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame a sus hijos, queridos amigos nuestros, Angel y Cristino Alvarez, a su hija ro lítica, Adoración García y demás fa

sar de lo abrupto del terreno, las "terreno enemigo, dirigiendo los ob-

ANUNCIO Se pone en conocimiento del público que el dia 25 del presente mes se celebrara, en el local de esta Institución, una subasta extraordinaria de los lotes sobrantes de las ven tas efectuadas en este año, los que serán rebajados del tipo a que salieron en sus respectivos dias.

Salamanca, a 18 de Julio de 1921. - El administrador, José Vila.

Mañana, día 20, hace un año que falleció, en Aldeaseca de la Frontera, D. Gregorio Gavilán González (descanse en paz). A la familia del finado enviamos,

con motivo del primer aniversario del fallecimiento, nuestro sentido pésame. Todas las misas que se celebren ma-

ñana, día 20, en las iglesias parroquiales de Aldeaseca de la Frontera y de Tardáguila y en el convento de Siervas de San José, de Salamanca, se aplicaráa por el eterno descanso del alma del finado.

Trabaja con todos los adelantos modernos Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Estreñimiento Habitual, tratamiento ideal con PIL-DORAS ZEHCNAS. Caja pequeña un real; grande, una peseta. Venta: Farmacias y Droguerias. mt.

En las oposiciones celebradas ayer en la Facultad de Medicina para la provisión de una plaza de practiconte de la Beneficencia municipal, obtuvo plaza el inteligente joven D. Tomás Lorenzo Torijano, hijo del conocido barbero de la calle de San Pablo, don Lucas Lorenzo. Sealé enhorabuena.

DOCTOR FRANCISCO MUELLEDES Médico higienísta por oposición.

SIFILIS, PIEL, URINARIAS Ultramicroscopio (procedimiento el más exacto para diagnóstico de la sifilis). Inyecta el silbersalvarsán ó 1.409. Diatermia, uretroscopia, etcétera. Varillas, 22, 2.º De diez a una y de cinco a ocho.

DR. JOSÉ MÉNDEZ PÉREZ Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifiliticas. Consulta de once

una y de ciaco a siete Varillas, 5, entresuelo. El sargento de La Victoria D. Juan Jerónimo, ha pasado por el amargo trance de ver morir a un hijo, de trece meses, que era el encanto de sus padres, a quienes hacemos presente nues

tro más sentido pésame.

DOCTOR OSÉ CARLOS HERRERA Catedrático de partos de la Facultad de Me-

dicina. Especialidad: Partos y Ginecología.

Plaza Mayor, 36, 2.º - Teléfono, 206. Enfermedades de la garganta, nariz y oldos

Doctor Riesco, 58, duplicado. -a-

Hemos recibido el número 373 de la revista médica de Valladolid, titulada El Eco Médico-Quirurgico, corres pondiente al día 15 del corriente, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional: «De gran interés para los titulares», por D. Félix Antigüedad; «El Ministerio de Sam dads por De Diego; «En honor del Dr. Súñer». Sección científica; Casos clínicos de

tsr Sicilia. Sección bibliográfica: Topografia médica del Concejo de Cabrales, por D. Félix Antigüedad.—Actualidades Vacantes.—Anuncios.

Dermatología terapéutica, por el dor-

DR. QUINTANA MEDICO-DENTISTA

Especialidad en enfermedades de la boca. U!timos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. García Barrado, 34, 2 * Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

EL 606 Y EL 914

los inyecta el médico especialista en enenfermedades secretas, don Ramon Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Consulta: de once a una y de cinco a nueve.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres Informarán en la calle de Perdones, n

COMERCIO

Don Faustino Arribas, fabricante de licores, anisados y jarabes, de Valladolid, comunica a sus numerosos clientes que, desde esta fecha, ha dejado de pertenecer a la casa, como representante que lo ha sido, don Antonio Corona y ha quedado nombrado representante general para esta plaza,

Don Aureliano Cea García - Valle, Villary Macías, 9, a quien deben dirigirse al hacer los pedidos.

Los mejores del mundo Chocolates "Orus., (S.,)

MARCA: ESCUDO VIRGEN DEL CARMEN LA FABRICA DE MAS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGON. PIDANSE EN TO-

DOS LOS ESTABLECIMIENTOS. FORMU-LA DEPOSITADA EN EL LABORATORIO :-: ::: MUNICIPAL DE ZARAGOZA ::: :::

Representante en Salamanca:

D. Delfin Sanchez.-- Dr. Riesco. 81.

110.000 abanicos SE ENTREGAN PERFUMADOS

LA CASA QUE MAS BARATO LOS VENDE

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR Eusebio Santos Baz

En la Administración de Loterías, número 3, Rúa, 25, Salamanca, hay billetes para el próximo sorteo de Navidad, a CIEN pesetas el

vigésimo

salió la columna de Larache, y a pe-

contra la fuerza publica.

Martrios, por el delito de atentado

SERVICIO THI EGRAFICO

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

SE PREPARA UN NUEVO AVANCE EN MARRUECOS

La velocidad de los automóviles. - Vapores en peligro. - Los sumarios terroristas. - Un crimen. - Accidentes automovilistas. - Extranjero: La cuestión de Irlanda. - Otros interesantes despachos.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana. Madrid, 19

NOTICIAS VARIAS Madrid.

Los detenidos de la Escuela Nueva - Disposiciones contra los «chauffeurs».

El director general de Seguridad. al hablar esta madrugada con los periodistas, insistió en negar que havan sido desterrados los detenidos de la Escuela Nueva, los cuales continúan todavía en la cárcel.

La mayoría—dijo el Sr. Millán de Priego-serán libertados inmediatamente.

Refiriéndose luego a los atropellos de los automóviles, nos dijo que estaba convencido de que los conductores de dichos vehículos y de las motos siguen atropellando a los transeuntes pacíficos, y para evitarlo había ordenando imponerles la multa máxima de 500 pesetas, y en caso de reincidencia, se llegaría incluso a emplear la violencia, cazando a tiros a quienes se dedican a cazar a los transeuntes.

Vida por vida—añadió—, debe siempre preferirse la del transeunte. Una conferencia sobre retiros obreros.

En el Ateneo se celebró la anunciada conferencia sobre retiros obreros, haciendo uso de la palabra el Sr. Malaquer y Salvador, consejero del Instituto Nacional de Previsión.

El acto revistió gran brillantez, y tomaron puesto en el estrado el exministro Sr. Bergamin; representaciones de la Diputación y Ayuntamiento de Santander; el diputado a a Cortes Sr. Picó; presidente de la Federación Patronal, Sr. Corcho; presidente del Patronato de Previsión, Sr. Pérez Molino, y vocales del mismo patronato.

En la sala hay gran número de

Con elocuentes frases es presentado el conferenciante por el Sr. Pérez de Molino, y a continuación hace uso de la palabra el Sr. Maluquer, el que comienza recordando que la obra de previsión arranca de un manifiesto publicado por el Monte de Piedad de Santander, en el que flguraba la firma del Sr. Silvestre Pereda, y era un admirable estudio, ronda. repleto de doctrina jurídica y social.

Expone las peculiaridades del Derecho español en los retiros y la actuación del Instituto nacional de pre-

mente, con amplias consultas a obreros y patronos. Dedica frases de elogio a S. M. el rey, por su solícita protección para que la obra progrese. Afirma que en Santander está admirablemente preparado el retiro y elogia la brillante gestión del director del Monte de Piedad

e' día 24, no habría en España posibilidad política y social alguna con confianza de las clases trabajadoras y de la opinión pública.

Al terminar es ovacionado, y el señor Argüello le da las gracias en nombre del Patronato y del Ateneo.

GIJON

trícula de esta capital. Para prestarselo salió el ayudante

de Marina tripulando el vapor pesquero «Juanita», encontrándo al «Alza» que venía remolcado por el vapor «María», que lo condujo al puerto.

menchu» se le abrió una extensa vía de agua, siendo auxiliado por el vapor «El Gallo», que le remolcó hasta San Esteban de Pravia.

-En la comandancia de Marina se ha celebrado un consejo de gue rra contra el sindicalista, José María Martríos, por el delito de atentado

El fiscal pidió la pena de seis meses de prisión, pero la sentencia no se conocerá hasta que la apruebe el capitán general.

SANTANDER

Por vengar aun hijo -Un hombre muerto

Un individuo llamado Cándido Lara, mató de un tiro de revólver a Celedonio Fernández, que hace algún tiempo había matado a un hijo de Cándido, llamado Antonio.

Detenido el agresor, dijo que venía desde Oviedo con intención de vengar a su hijo, que fué asesinado por Celedonio, dando lugar al paro general que se promovió en esta capital hace poco tiempo.

Celedonio fué juzgado hace poco tiempo por la Audiencia de Santander, saliendo absuelto.

SEVILLA

El desfalco del Banco Hipote-

Se sabe que los agentes del Banco Hipotecario que se han fugado, es-

tán complicados en diversas estafas. Entre las personas perjudicadas figura el exmatador de toros, Ricardo Torres (Bombita).

BARCELONA

Viaje del gobernador.-Varios heridos.-Alcalde muerto. Los sumarios terroristas -Sindicalista detenido

Se dice que en breve pasará una temporada fuera de Barcelona el go bernador civil, Sr. Martínez Anido. —En el dispensario del distrito ce

la Universidad ha sido auxiliado Francisco López Rodríguez, de ur a herida en el brazo derecho, con fractura del radio y otra en la fosa iliaca derecha, todas graves.

Declaró que se las había producido su amigo Marcelino Figueras, con un revolver que encontró en la montaña de Montjuich.

En grave estado pasó al hospital

- Un sujeto llamado José Creus, para descansar, se tumbó a la sombra de un algarrobo, quedándose dormido.

En este momento unos desconocidos le golpearon con una porra en la cabeza, hiriéndole gravemente. Además le robaron 250 pesetas que llevaba en la cartera.

-Han marchado a Madrid el marqués de Olerdola y D. Mariano Fo-

-En la jefatura de policía nos han manifestado que se había recibido un telegrama de Tarrasa, diciendo que el alcalde de Perdinga, Pedro Terasta, no fué muerto por cuestiones sociales, como se creyó en un principio, sino en riña.

-En el paseo de San Vicente unos desconocidos apedrearon al obrero Juan Usera, hiriéndole levemente. -El juez saliente, Sr. Cañizo, ha devuelto diez y siete sumarios terroristas, que son los únicos que faltan por instruir.

-El sábado marchó el vapor correo «Mahón», llevando al castillo Esta noticia no ha sido confirmada en los centros oficiales.

-La pareja que escolta el correo de Zaragoza, detuvo en la estación de Graner a un individuo que se apeó en paños menores, negándose a dar su nombre.

Después de vestirse se le registró, encontráddosele documentos sindi calistas y anarquistas y un nombramiento para arentar contra un sujeto cuyo nombre estaba en blanco.

ALICANTE Vuelco de un camión.-Heridos graves.

En la carretera de Adra, volcó un camión de viajeros, resultando dos de estos gravemente heridos.

Al regresar desde esta capital al pueblo de Elche, un joven apellidado Tullor, hijo de un acaudalado fabricante, se despeñó, matándose en el acto.

LARACHE Posiciones ocupadas.—Las ba-

salió la columna de Larache, y a pe-

tropas realizaron brillantes acciones, registrándose también heroicas luchas de resistencia.

zas, cuatro posiciones.

Las jarcas de Ain-Hedir, Hamera Buquera, cooperaron con éxito a esta operación.

treinta y cuatro bajas.

PALMA DE MALLORCA

Ha puesto fin a su vida, ahorcándose en su domicilio, el catedrático de esta Escuela Normal, D. Francisco Bello, hermano del literato don

Desde hace tiempo el suicida tenia perturbadas sus facultades men-

tronal.-Discurso de Graupera.

En la sesión celebrada ayer por la asamblea de la Federación patronal, el Sr. Graupera pronunció un discurso, excitando a la unión de los patronos para salvar los intereses nacionales, contra los avances del sindicalismo.

siones del congreso de Vigo, diciendo que no son de combate contra el sindicalismo, sino para solicitar del Gobierno, leyes que amparen la producción.

protección para la clase patronal.

FERROL

El acorazado « Alfonso XIII».

Marina para marchar a Santander y San Sebastián, donde permanecerá durante la jornada regia.

MALAGA

Asalto de una casa.-Un ahogado.

Esta madrugada, en la calle de Pana deros, penetraron unos desconocidos por un balcón que se había dejado abierto al acostarse el dueño de la casa, Antonio Márquez.

que hallaron y varios objetos por valor de dos mil veintisiete pesetas. -En la finca la Herrera se cayó a un pozo el trabajador Diego Ortiz, pereciendo ahogado.

Vuelco de un autocamión.— Ocho heridos.

tera de Madrid, volcó un autocamión, resultando ocho viajeros gravemente heridos.

obedecia.

dad, volcando al tomar la curva. Los heridos que lo fueron por los

cántaros que venían encima son: Antonio Castroverde, gravisimo; Celedonio Muñoz, Fermina García, Fabián Sánchez, Francisco Pintado y Cermán Rodríguez.

Preparando las nuevas operaciones.-Nuevoavance.Losmo-· ros se someten.

Estos días de tregua se están aprovechando para acumular municiones, víveres y material de fortificaciones en los puestos avanzados.

transitar la artilleria. El día 15, el alto comisario, el coronel Jordana y el teniente coronel López, salieron al campamento, uniéndose los generales Berenguer,

El general Berenguer estuvo en

jetivos de la operación del zoco del Jenis y de Benis-Aros.

Llegó el coronel Paya, jefe del tabor español de Tánger, pernoctando en Rakbagosal.

En el avance de hoy, de las fuerzas de Ceuta, éstas iban precedidas por los aeroplanos, que arrojaron bombas incendiarias en el zoco del Jenis y en la población de Tazarut, para evitar la concentración de la jarca enemiga.

Se provocaron muchos incendios, incluso en Tazarut, causando enormes daños.

Acentúase el digusto en los campo cabileños, desertando muchos adictos del Raisuli.

Ante nuestro avance se están efectuando muchas sumisiones.

Han llegado muchos moros notables, haciendo ante el general Berenguer solemne promesa de adhesión a España.

Lo mismo hicieron los montañeses de Beni-Aros.

MELILLA Embarcación abandonada.-Moros detenidos

El capitán del vapor de la Compañía Transmediterránea, «Juan de Juanes», al llegar el sábado cerca del Peñón de la Gomera, el comandante le dijo que a ocho millas se encontraba abandonada una embar-

El vapor se dirigió al lugar indicado, encontrando un laud de treinta y ocho toneladas, de la matrícula de Santa Pola.

Cerca del laud, veíase flotar sobre el agua un fusil, al que le faltaban tres cartuchos.

Dentro de la embarcación se encontró el cadáver de un hombre, con tres heridas de arma de fuego, una de ellas en la cabeza.

Todo se hallaba en gran desorden y en la bodega había cargamento de

El «Juan de Juanes» remolcó el laud hasta Melilla.

El muerto no fué reconocido. Se le practicó la autopsia, enterrándole seguidamente.

El capitán del vapor se llama José Sábese que el patrón del laud,

se apodaba «El Chato», y que la tripulación la componían cuatro hombres más. Dicha embarcación salió de Alhucemas el dia 14, en lastre, marchan-

do a Málaga, donde tomó cargamen-Cerca de la costa, un carabo, en el que iban moros, les salió al en

cuentro, cogiendo prisionera a toda la tripulación, que llevó a tierra. Uno de los tripulantes trató de de-

fenderse, resultando muerto. El fusil que se encontró en el agua lo perdió un moro en la huida, al ver que se acercaba un vapor. La policia indigena ha detenido en Beni Sirel a tres moros de los fuga dos de la prisión de Somorrostro.

BILBAO Máquina que descarrila.-El infante D. Jaime.-Obreros electrocutados.

En la estación de Jáuregui, descarriló una máquina y cuatro vagones que estaban maniobrando, sin ocurrir desgracias.

El principe de Asturias y el de Batemberg, llegaron por la tarde, para esperar al infante D. Jaime. Al apearse este del tren, se abra-

zaron los hermanos, y después de cumplimentados por las autoridades marcharon a San Sebastián, acompañados del mayordomo de Palacio y de sus profesores.

-En las obras del puerto, en el momento en que la grúa levantaba un bloque, chocó con un cable de alta tensión, resultando electrocutados dos obreros.

Extranjero.

LONDRES

La cuestión de Irlanda.-China acepta el desarme.-Aduana suprimida.

tensamente durante dos horas. El jueves se volverán a reunir.

Contestando Lloyd George en la Cámara de los Comunes a valias preguntas, ha declarado que cree que China acepta la invitación de los Estados Unidos para asistir a la reunión de las potencias, en la que se tratará del desarme.

El más frecuentado por los bañis. tas de Salamanca. Insistió en que el Gobierno no presta ninguna ayuda a los griegos. El Consejo Supremo, en su próxima reunión, se ocupará de la cuesgrafo, Salamanca, o el propieta-rio, D. Demetrio Pinto, en Fitión relativa al levantamiento de las sanciones y supresión de la barrera aduanera del Rhin.

· TOUTED BUTTOUT PARIS

Regalo de dos placas de oro. La Liga brasileña pro aliados ha entregado al ministro de Marina dos artísticas placas de oro, como recuerdo del auxilio que prestaron los torpederos franceses «Escopette» v «Pertinsán» al buque mercante brasileño titulado «Parana».

ANGORA Puente volado.-Sesión secreta

de la Asamblea nacional. Una columna turca ha volado con dinamita el gran puente del ferroca-

rril Elrolar. Mustafat Kemal, ha marchado al

-La asamblea nacional se ha reunido en sesión secreta, ignorándose las deliberaciones y los acuerdos adoptados.

BEUTHEN

La zona ocupada.

El comandante inglés de la zona ocupada ha anunciado a las autori dades que reprimirá enérgicamente cualquier exceso que se cometa.

Lostoros

LA LINEA

Gallo, Chicuelo y Granero. Los toros de Tamarón, resultaron

Gallo, estuvo bien en sus toros. Chicuelo, superior toreando y ma-

Salamanca

Granero, superior.

RIVERA Imprenta y librería de Núñez.

SARNA EL SULPHOSAL la quita en 24 ho. [Desaparece tomando FE. NOTUXOL (específico de la tos). Frasco: 3,50 ptas. PETON G: El que padezca y se quie ra curar, tomando la DIS. PEPSINA CLEDERA, lo conseguirá. Botella: 4 ptas. Farmacia de URBINA y principales, CENTRO SAL-MANTINO. J CLEDERA, Atocha, 110, Madrid Envios a correo seguido, previo importe 60

HOTFL PENSAO

PRECIOS, DESDE 6 ESCUDOS

Informes, Cándido Ansede, fotó.

gueira da Foz. 1. 8 Ag.

Con 4 0 5 go-

tas usadas diama-

mente, mis pe-

chos adquirieron

gran desarrollo.

tersura y belleza

7 pesetas frasco. De venta:

Casa BUAEBU

Plaza Mayor, n.º 1

SALAMANCA

certificado agregan

do á su importe pe-

setas 1,7 por giro 6

sellosde correopara

gastos de fr' iqueo

incomparable

GRAN HOTEL SUIZO SARLINERO

El más próximo a la 1.ª playa y Casino. — E egantes e higiénicas habitaciones; vistas al mar. - Instalación nueva. - Cuartos de baño.

PROPIETARIO 16, 18 y 19 J P. García Gavilán.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes. personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia. tisis, raquitismo. Pidase en farmacias y en la del autor, Leon 13, Madrid

EL PAUDISMO y fiebres de dudosa-eticlogía)

Han encontrado en el Febrifugo Jim (uso externo), el mejor agente curativo: 1.º Por su eficacia, rec nocida por eminencias médicas. 2º Por su inocuidad, lo que no acontece con la medicación interior que lesiona el estómago y otros órganos. 3.º Por su cómoda preparación en forma de pulsera. 4.º Por su baratura, pues un solo preparado (precio 6 pesetas) rara vez dos, bastan para curar.

FEBRÍFUGO JIM

Venta en todas las buenas farmacias y almacenes. ADMINISTRACION: CLAUDIO COELLO, 1. - MADRID



BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO

Aguas sulfurado-cálcicas-azoadas-mesotermales. — Para bebida y balneación.

Indicaciones. - (Enfermedades de la piel): Dermatosis, pruritos, pruritos con liquent ficación, prurigos, diatésicos simple, verdadero, de hebra, etc., etc., liquen, ezcema-dishisada la enfermedad, y dominada la nebre, queda resentido y

(Aparato respiratorio): Catarros bronquiales, faringo-laringitis, in anto le obel

(Aparato génito-urinario): Cistitis, salpingo-ovaritis. Estados pretuberculosos. Manantial Fuente del Estémago. - Eficacisima en las dispepsias (malas digestiones) dolor de estómago, pirosis, hipercloridia, catarro gástrico, ulcera gástrica, catarro intestinal, cólicos biliosos, enfermedades de la piel.

Depósito de aguas embotelladas: Dr. Muélledes.-Varillas, 22, 2. Depositario en Guijuelo: D. Emeterio H. Hernández, Farmacia y Drogueria.

(c) Universidad de Salamanca

patronos y obre os.

Es preciso avanzar—dice—sólida-

señor Iglesias. Termina diciendo que si la ley no cumpliese puntualmente esto desde de la Mola diez presos gubernativos.

Provincias.

Vapores en peligro. A la altura de Rivadesella pedía auxilio el vapor «Alza», de la ma-

También al vapor pesquero «Ar-

contra la fuerza pública.

Manzano y Manso, los cuales visita-A las cinco y media de la mañana

El enemigo, que estaba parapetado en varias lomas, situadas a la derecha del río Necjorel, fué desalojado de ellas, ocupando nuestras fuer-

Nosotros tuvimos que lamentar

Suicidio de un catedrático.

Asamblea de la Federación pa-

Explicó el alcance de las conclu-

Se acordó telegrafiar al presidente del Consejo de ministros, pidiendo

Ha salido del dique el acorazado «Alfonso XIII». Espera órdenes del ministro de

Con este acorazado irá el contratorpedero «Cadalso».

Los ladrones robaron el dinero

En el kilómetro nueve de la carre-

Este vehículo, que conducía gran cantidad de cántaros de leche y bastantes viajeros, al llegar a una pendiente, el conductor quiso echar el freno, pero no vió que la cadena estaba rota y que el freno tampoco

El coche adquirió enorme veloci-

TETUAN

También se está trabajando en el arreglo del terreno para que pueda

ron las posiciones avanzadas. sar de lo abrupto del terreno, las terreno enemigo, dirigiendo los ob-

El jese del Gobierno, Lloyd George, y Varela, han conferenciado ex-